



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2859815-2859822-2859828 Cel. 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

RESOLUCION No. 300-02-04-028
(Junio 25 de 2020).

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DE MENOR CUANTIA ENTRE EL CDAP LTDA Y LA EMPRESA SEGURIDAD NAPOLES LTDA”. SEGÚN REGIMEN EXCEPCIONAL PARA LAS EMPRESAS QUE COMPITEN CON EL SECTOR PRIVADO.

EL GERENTE DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA (CDAP LTDA), en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 300-02-03-016 del 16 de marzo de 2020, se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía No.001 de 2020, solicitud simple de cotizaciones u ofertas cuyo objeto es contratar la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada y se publicaron los respectivos pliegos definitivos de condiciones.

Atendiendo la convocatoria pública, se presentó un (01) oferente, según acta de cierre del día 17 de junio de 2020 publicada en el Portal Único de Contratación SECOP I, a saber: SEGURIDAD NAPOLES LTDA.

Que el comité Evaluador designado para tal efecto analizó la propuesta presentada teniendo en cuenta los criterios de selección objetiva que establece la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 y acatando lo estipulado en los Pliegos de Condiciones, cuyo informe de evaluación fue puesto a consideración de los interesados los días 23 y 24 de junio de 2020, con el siguiente resultado: SEGURIDAD NAPOLES LTDA propuesta habilitada jurídica, técnica y financieramente, obteniendo 100 puntos.

Dentro de este término NO se recibieron observaciones al informe del comité evaluador de propuestas.

Por lo antes expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato de prestación de servicio cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2859815-2859822-2859828 Cel. 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

LTDA., EN LA CIUDAD DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA), resultado del proceso selección abreviada de menor cuantía No. 001 de 2020, a la empresa SEGURIDAD NAPOLES LTDA, representado legalmente por JESÚS ORLANDO LÓPEZ CASTAÑEDA, identificado con cedula de ciudadanía No.19.370.414 expedida en Bogotá D.C., cuya propuesta fue por valor de \$ 51.951.471, dado que cumple satisfactoriamente con las exigencias y requisitos señalados en los respectivos pliegos de condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se notifica al interesado del proceso.

ARTICULO TERCERO: Este acto de adjudicación rige a partir de la fecha de su expedición y contra él no procede ningún recurso, conforme al parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Se firma en Palmira a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2020.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS ANDRÉS REYES KURI
GERENTE CDAP

Proyectó: Gina Guzmán, Jefe Servicios Administrativos
Elaboró: María Fernanda Reyes – Asistente de Gerencia
Aprobó: Dr. Carlos Andrés Reyes Kuri, Gerente